

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4220

PARRAL, Diciembre 15 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio Quince (15) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2010, para el Año 2011 a don(a), **DORIS DURAN BUSTAMANTE**, Directivo, Grado 7º, por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
15	13.12.2010.	31.12.2010.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE (S) DE PARRAL

JVSS/adbp.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

Decreto N.º

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>Devesi</u>	<u>Bustamante</u>	<u>José Alipio</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>13375.054-1</u>	<u>7º</u>	
R.U.T.	Grado	

<u>Jurisdic</u>	
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 15

A contar desde el: 13 Dic 2010 hasta el 31 Dic 2010

Días pendientes 0

Solicito se pongan para el año 2011 por razones de salud servicios.

[Firma]
Vº Bº Jefe Directo



[Firma]
Firma Funcionario



Parral 13-Dic-2010